

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Orientación, Capacitación y Formación a Padres de Familia, Jóvenes, Adolescentes y Niños

Objetivo del trámite o servicio: Brindar servicio de orientación y formación a padres de familia, jóvenes, adolescentes y niños

Dependencia Responsable: **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CELAYA**

Titular de la Dirección: **LIC. SARAI NÚÑEZ CERÓN**

Tipo de usuario: Ciudadanía en general

Beneficio o servicio que se obtiene: Servicio de orientación, capacitación y formación

Costo (\$): **Gratuito**

Tiempo de respuesta: **Variable**

Figura jurídica: **Negativa ficta**

Vigencia del trámite o servicio: **Anual**

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación de Acciones a Favor de la Infancia

Domicilio: Chile 203 Esquina Av. México Colonia Latinoamericana

Teléfono(s): 01 (461) 614 1062

Correo electrónico: erika.velazquez@difcelaya.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS
OR CO

1. Solicitud por escrito al titular del Sistema DIF Celaya, Gto , mencionado la hora, el lugar y el tiempo.	✓	NA
2. Documentación del tutor y menor a beneficiar con beca. (Identificación Oficial).	NA	1
3. Acta de Nacimiento del menor a beneficiar.	NA	1
4. Comprobante de domicilio. (No mayor a tres meses).	NA	1
5. Constancia escolar.	NA	1
6. Boleta escolar.	NA	1
7. Fotografías (tamaño infantil).	NA	2

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

(●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(NA) NO APLICA

OR: ORIGINAL

CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

- El servicio consiste en orientar a padres de familia, jóvenes, adolescentes y niños, en el desarrollo de competencias en la familia y prevención de riesgos psicosociales.
- Privilegiando escuelas en lugares marginados y niños trabajadores y en situación de calle, entre otras.
- Capacitaciones en desarrollo humano a padres de familia, adolescentes y niños en escuelas de colonias urbanas y suburbanas.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social (artículo 4, fracción V).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Reglamento del Sistema Integral para la Familia del Municipio de Celaya, Guanajuato (artículo 3, fracciones VIII y X).

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas de Los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios (artículos 11 y 12).

DEPENDENCIA PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Contraloría Municipal de Celaya: T. 01 (461) 613.93.39/616.22.00/616.25.62; @. jose.najera@celaya.gob.mx